



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

www.diputados.gob.mx/cesop

Boletín CESOP

Boletín
CESOP



SISTEMA EDUCATIVO & NACIONAL

Contenido

Cápsula Semanal de Opinión
Pública Núm. 242 / *Karen
Nallely Tenorio Colón*2

Costo del Sistema Educativo
Nacional / *Francisco Sales
Heredia*.....3

La coordinación intergubernamental en el Sistema Educativo en México / *Salvador Moreno Pérez*.....5

Encuesta telefónica sobre la percepción de la educación en México y de la Reforma educativa / *Gustavo Meixueiro Nájera*.....7

Costo del Sistema Educativo Nacional

Francisco Sales Heredia

DESDE UNA PERSPECTIVA DEL GASTO, LA INVERSIÓN REALIZADA POR MÉXICO SE EQUIPARA CON LA MEDIA DE LOS PAISES RICOS.....[Ver más](#)

Cápsula Semanal de Opinión Pública No. 242



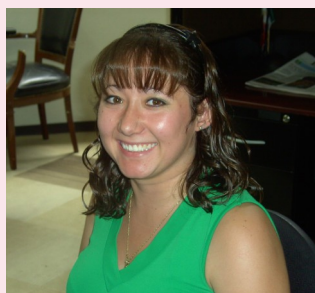
Temas:

- Reforma financiera
- Reforma educativa

Tendencias generales

Karen Nallely Tenorio
Colón

Investigador Asistente



Licenciado en Economía por la
Escuela Superior de Economía del
Instituto Politécnico Nacional Uni-
dad Casco de Santo Tomas.

Colaboradora de la Subdirección
de Opinión Pública.

Tel. 5036-0000 ext. 55237

Reforma financiera

- 69% de la población está “de acuerdo” o “de acuerdo en parte” con los cambios que se proponen para impulsar el crédito y flexibilizar las condiciones para obtenerlo.
- 53% está “totalmente” o “bastante seguro” de que con los cambios que se proponen a la Constitución y a las leyes financieras los bancos prestarán por igual a hombres y mujeres.
- 61% cree que con la reforma habrá algunos avances importantes, pero las mismas empresas de ahora seguirán dominando la oferta de crédito a las personas.
- 67% Considera que los bancos serán los principales beneficiados, pues aunque aumente la competencia entre ellos no se reducirán las tasas de interés.

Reforma educativa

- 54% cree que el sindicato de maestros está en “desacuerdo” o “desacuerdo en parte” con las reformas a la Constitución para garantizar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas.
- 52% cree que la reforma ayudará a transformar la educación del país.
- 47% le cree poco al Presidente cuando afirma que con la evaluación se tomarán en cuenta las dificultades particulares de cada escuela y se pondrá al día la infraestructura educativa.



Costos del Sistema Educativo Nacional

Ante la pregunta: ¿Es suficiente lo que se invierte en educación en nuestro país? Dadas las condiciones de baja calidad en el sistema, la notoria falta de inversión en infraestructura y el rezago educativo de la población en general, la respuesta rápida es: no. Sin embargo, la comparación con otros países nos permite observar que nuestro gasto total como porcentaje del producto interno bruto (PIB) se encuentra en la media de los países ricos del mundo, ya no digamos de los países de desarrollo medio, como el nuestro. Queda claro que el gasto no es eficiente y nada fácil decir cómo hacer más eficiente la inversión.

El gasto nacional en educación total y como porcentaje del PIB

La inversión nacional en educación es el gasto total que realizan el gobierno federal, estatal, municipal y los particulares en educación, en un determinado año fiscal.

$GNE = GPE + GPrE$.

GNE = Gasto nacional en educación.

GPE = Gasto público ejercido en educación.

GPrE = Gasto privado estimado en educación.

Francisco Sales Heredia

Director de Estudios
Sociales



Doctor en ciencias políticas con especialidad en filosofía política por la Universidad de Warwick, Reino Unido.

Líneas de investigación: justicia distributiva, pobreza y salud.

francisco.sales@congreso.gob.mx

Tel. 5036-0000 ext. 55233

Según el apartado del gasto nacional en educación total, y como porcentaje del PIB presentado en el *Panorama educativo de México* del INEE 2011, el GNE ascendió en 2010 a 7.05% del PIB, de donde 79% fue gasto público.

Dentro del gasto público, la inversión federal representa la mayor parte de la inversión. Este gasto incluye los fondos destinados a la educación previstos en el Ramo 33 para los estados (FAEB y FAETA, destinados a sueldos y salarios, y el FAM destinado a la asistencia social e infraestructura). En el caso del Distrito Federal los recursos provienen del Ramo 25, “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos”.

Sin embargo, el gasto público estatal en la educación ha aumentado a lo largo del tiempo, como puede observarse en la Gráfica 4 del documento.

En la Tabla 3 se aprecia el gasto total federalizado y los montos destinados a cada fondo. La distribución del gasto federal por estado es producto de fórmulas diversas para cada fondo, con cierto grado redistributivo. Esto se observa al ordenar de mayor a menor el total transferido a los estados; si bien las tres entidades con mayor población (DF, estado de México y Veracruz) se encuentran en los tres primeros lugares por monto, los siguientes estados por monto destinado son las jurisdicciones con mayores rezagos: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla; no los estados ordenados por población.

Gasto de los hogares

Al analizar la evolución del gasto en educación se aprecia un aumento del gasto de los hogares a lo largo de los años (Tabla 2). Sin embargo, al hacer un análisis de los microdatos de las encuestas nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, en el año 2000, 55% de los hogares incurría en gastos educativos; en 2010 esta cifra disminuyó a 45%. Los hogares en 2000 destinaban 11.6% de su gasto corriente a la educación y en 2010, el 13 por ciento.

[Liga al documento completo](#)

Salvador Moreno Pérez

Investigador del CESOP



Es licenciado en Sociología por la UNAM y tiene estudios concluidos de Maestría en Desarrollo Urbano por el Colegio de México. Es investigador del área de estudios regionales del CESOP desde el 2006 y sus temas de especialidad son migración, desarrollo regional, urbano y competitividad.

Ha colaborado en varios estudios y publicaciones en el INEGI, organismo donde además se desempeña como Jefe de Departamento de Migración Interna y Distribución Espacial de la población.

salvador.moreno@cogreso.gob.mx

Tel. 5036-0000 ext. 58232

La coordinación intergubernamental en el sistema educativo en México

Introducción

A finales del siglo pasado México vivió un proceso de apertura económica como parte de un proyecto modernizador del país; en ese escenario la educación se convirtió en un factor clave para enfrentar los retos de la competencia global y para favorecer el desarrollo del país.

La educación pública nace a principios del siglo XIX con la consolidación del Estado mexicano independiente; entonces se establece la educación como el principio rector de integración del país y la base de la ciudadanía. Al respecto, Raúl Bolaños considera que su desarrollo se basó en breves pero significativos lineamientos: la rectoría del Estado en materia de organización y coordinación; la enseñanza independiente del clero y la creación de escuelas normales para la formación de maestros.

La creación de la Secretaría de Educación Pública marcó el inicio de la operación centralizada de la educación pública en México, aunque paulatinamente algunas operaciones se han descentralizado hacia los gobiernos estatales y municipales.

En 1992 se concretó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación

Básica cuyo objetivo era modernizar la educación pública del país. La estrategia para lograrlo fue la descentralización del sistema educativo.



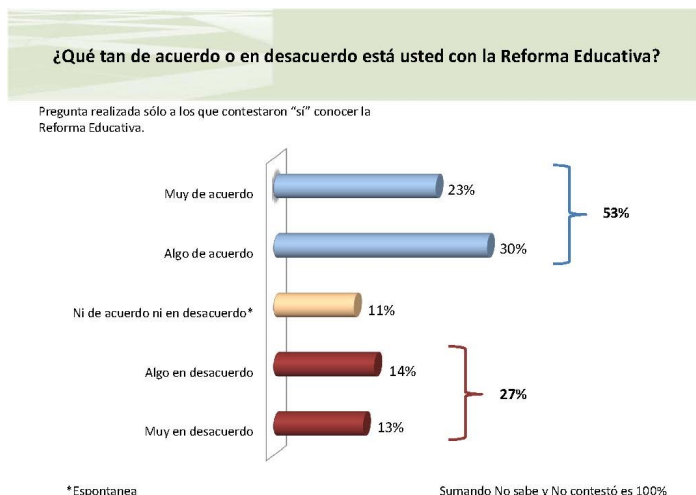
Lo anterior es relevante en el contexto de los cambios planteados por la reforma educativa aprobada a principio de 2013, en el marco del *Pacto por México*. Entre las modificaciones que plantea la reforma educativa destacan: la creación del servicio profesional docente, la promoción magisterial con base en concursos de oposición y la constitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como organismo público autónomo con la atribución de evaluar el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en educación básica y media superior, entre las más importantes.

[Liga al documento completo](#)

Encuesta telefónica sobre la percepción de la educación en México y de la Reforma educativa

Principales hallazgos

- Mientras que en el mes de abril el acuerdo con la reforma educativa era de 65%; en **mayo**, el **53%** dice estar **de acuerdo** con esta reforma constitucional.
- El **52%** de los encuestados espera que la **Reforma Educativa mejore la calidad de la educación en México**.
- El **87%** de los entrevistados **se enteró de las marchas de maestros en contra de la Reforma Educativa**, de los que se enteraron, el **20%** está **de acuerdo con los reclamos de los profesores**.
- El **2%** de los entrevistados opinó que **la educación en México es “muy buena”**, mientras que el **24%** consideró que es **“buena”**. Asimismo, el **30%** percibe que **la educación en el país es “mala”** y el **12%** dijo que ésta es **“muy mala”**.



Gustavo Méixueiro Nájera

Director de Desarrollo Regional

Candidato a doctor en Planeación Estratégica y Gestión del Desarrollo por la Universidad Anáhuac y maestro en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional.

Desde 2003 se desempeña como Director de Estudios de Desarrollo Regional en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Líneas de investigación: opinión pública y políticas públicas, democracia, desarrollo regional y política interior.

Gustavo.meixueiro@congreso.gob.mx

Tel. 5036-0000 ext. 55231



- Cuando se le preguntó cuál era **la manera más común por la que los maestros entraban al sistema de educación pública**, el **38%** contestó que era por medio de **contactos y palancas**. El **29%** consideró que era **comprando la plaza**. En el mismo sentido, el **26%** dijo que la manera más común era mediante **exámenes y entrevistas**.
- **75%** de los que participaron en el estudio considera que **las escuelas de su localidad no están equipadas para recibir a una persona con discapacidad física**.
- El **39%** de los participantes percibe que **las escuelas de su localidad son “algo” o “muy” inseguras**. El **59%** considera que son “algo” o “muy” seguras.
- **43%** de los entrevistados considera que **las palancas y las relaciones personales definen el ingreso de una persona, en mayor medida que la educación**. El **37%** considera que **la educación define en mayor medida el ingreso**.
- El **23%** de los entrevistados **aceptó haber sido víctima de bullying o maltrato dentro de la escuela**.
- **69%** de los que contestaron la encuesta se muestra **a favor de la ampliación de la jornada escolar**.
- El **60%** de los encuestados considera que se debe de impartir **una misma educación para todos los mexicanos**. El **37%** opina que ésta se debe de **adaptar a las condiciones de su comunidad**.
- El **66%** de los encuestados considera que **la educación pública no es gratuita en México**.

[Liga al documento completo](#)

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
de la Cámara de Diputados

Convoca:

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana al

**Premio Nacional de Investigación Social y
de Opinión Pública,
Tercera edición, 2013**



[Ver detalle](#)

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

**INFORMACIÓN ELECTRÓNICA DEL
CESOP**

Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000
Ext. 55237

Correo: cesop@congreso.gob.mx

Comunicar para informar

Responsable del boletín:
Ernesto R. Caveró Pérez

**[http://
www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)**


Organización